



Asamblea General

Distr. general
29 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Octava reunión del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite

Nota de la Secretaría

I. Introducción

A. Antecedentes

1. La utilización de las señales recibidas de los sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) existentes, los más conocidos de los cuales son el Sistema Mundial de Determinación de la Posición (GPS) de los Estados Unidos y el Sistema Mundial de Satélites de Navegación (GLONASS) de la Federación de Rusia, se ha convertido en un medio ampliamente empleado para apoyar el avance de las aplicaciones de determinación precisa de la posición. Con el Sistema de Navegación por Satélite Galileo de Europa y el sistema de navegación por satélite Compass/BeiDou de China, que se están preparando y desplegando en la actualidad, aumentará enormemente el número de satélites disponibles en todo momento, lo que mejorará la calidad de los servicios y acrecentará el número de posibles usuarios y aplicaciones.

2. El Comité Internacional sobre los GNSS, creado en 2005 con el auspicio de las Naciones Unidas, es un foro en que los gobiernos y las entidades no gubernamentales interesadas de todo el mundo examinan todas las cuestiones relativas a los GNSS. El objetivo del Comité es promover la utilización de los recursos de los GNSS para apoyar el desarrollo sostenible y fomentar nuevas asociaciones entre los miembros del Comité y las instituciones, teniendo en cuenta especialmente los intereses de los países en desarrollo.

3. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, en su calidad de secretaría ejecutiva del Comité y su Foro de Proveedores, y por conducto de su programa relativo a las aplicaciones de los GNSS, sigue organizando cursos prácticos y actividades de capacitación centradas en el fomento de la capacidad para utilizar tecnologías relacionadas con los GNSS en diversos ámbitos de la ciencia y la



industria, como los efectos de la meteorología espacial en la ionosfera y su influencia en la determinación de la posición (véase el documento A/AC.105/1060). En 2013 se presentó el plan de estudios sobre los GNSS (ST/SPACE/59) en los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, que también son centros de información del Comité. En su calidad de tales, dichas instituciones tienen por objeto contribuir a crear una fuerza de trabajo bien formada, que es necesaria para promover los GNSS y sus aplicaciones en las diversas regiones.

4. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 67/113 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 2012, y en el marco del Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Facultad de Estudios Marítimos de la Universidad de Rijeka, en nombre del Gobierno de Croacia, organizaron el curso práctico de las Naciones Unidas y Croacia sobre las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite, que se celebró en Baška (Croacia) del 21 al 25 de abril del 2013 (véase el documento A/AC.105/1055). Esta actividad fue copatrocinada por los Estados Unidos de América, por conducto del Comité.

5. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre organizó y acogió la Primera Reunión del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite, que tuvo lugar en Viena los días 1 y 2 de noviembre de 2006 (véase el documento A/AC.105/879). La Segunda Reunión se celebró en Bangalore (India), del 4 al 7 de septiembre de 2007 (véase el documento A/AC.105/901). La Tercera Reunión tuvo lugar en Pasadena, California (Estados Unidos) del 8 al 12 de diciembre de 2008 (véase el documento A/AC.105/928). La Cuarta Reunión se celebró en San Petersburgo (Federación de Rusia) del 14 al 18 de septiembre de 2009 (véase el documento A/AC.105/948). La Quinta Reunión tuvo lugar en Turín (Italia) del 18 al 22 de octubre de 2010 (véase el documento A/AC.105/982). La Sexta Reunión se celebró en Tokio del 5 al 9 de septiembre de 2011 (véase el documento A/AC.105/1000). La Séptima Reunión tuvo lugar en Beijing del 4 al 9 de noviembre de 2012 (véase el documento A/AC.105/1035).

6. La Octava Reunión del Comité se celebró en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) del 9 al 14 de noviembre de 2013, acogida por el Gobierno de ese país.

B. Estructura y programa de la Reunión

7. El programa de la Octava Reunión del Comité comprendió cuatro sesiones plenarias y reuniones de grupos de trabajo. En la primera sesión plenaria, celebrada el 10 de noviembre de 2013, se presentó información actualizada de diversa índole sobre el perfeccionamiento de los sistemas por los explotadores mundiales de los GNSS y los proveedores de mecanismos de aumento y de sistemas regionales. Los miembros del Comité, sus miembros asociados y los observadores, en representación de las principales comunidades de usuarios de los GNSS, describieron las novedades recientes de sus organizaciones y asociaciones con respecto a los servicios, las aplicaciones y las actividades de fomento de capacidad relativos a los GNSS.

8. En la segunda sesión plenaria (dirigida por los copresidentes del Foro de Proveedores del Comité), que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2013, se determinaron las cuestiones que debían examinar el Comité o sus grupos de trabajo; la sesión se centró en recabar observaciones de los usuarios de los GNSS para conocer sus necesidades y requisitos.
9. Conforme al plan de trabajo del Comité, los días 12 y 13 de noviembre de 2013 se reunieron cuatro grupos de trabajo, que examinaron las cuestiones siguientes: la compatibilidad e interoperabilidad (bajo la dirección de los Estados Unidos y la Federación de Rusia); la mejora del funcionamiento de los servicios de los GNSS (bajo la dirección de la India y la Agencia Espacial Europea (ESA)); la difusión de información y el fomento de la capacidad (bajo la dirección de los Emiratos Árabes Unidos y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre); y los marcos de referencia, los plazos y las aplicaciones (bajo la dirección de la Federación Internacional de Agrimensores, la Asociación Internacional de Geodesia y el Servicio Internacional de Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite).
10. En sus sesiones plenarias tercera y cuarta, celebradas los días 13 y 14 de noviembre de 2013, el Comité examinó la aplicación de las recomendaciones de los grupos de trabajo y los planes para la labor actual y futura de cada uno de ellos.
11. Tras examinar los diversos temas de su programa, el Comité formuló recomendaciones y adoptó decisiones, y aprobó una declaración conjunta (véase la sección III del presente documento).
12. Conjuntamente con la Octava Reunión del Comité, el Foro de Proveedores celebró su 11ª reunión, que tuvo lugar los días 9, 11 y 13 de noviembre de 2013 bajo la presidencia de China y los Estados Unidos (véase la sección IV del presente documento).

C. Asistencia

13. En la Octava Reunión del Comité participaron representantes de los Estados siguientes: China, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, India, Italia, Japón y Malasia. También estuvo representada la Unión Europea.
14. Estuvieron representadas en la Reunión las siguientes entidades de las Naciones Unidas: Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
15. También estuvieron representadas en la Reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de los servicios y aplicaciones de los GNSS: Asociación Internacional de Geodesia (AIG), Asociación Internacional de Institutos de Navegación, Comité de la Interfaz de Servicio del GPS Civil, ESA, Federación Aeronáutica Internacional (FAI), Federación Internacional de Agrimensores, Grupo Consultivo Interinstitucional sobre las Operaciones, Oficina Internacional de Pesos y Medidas (BIMP), Servicio Internacional de Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite y Subcomisión del Marco de Referencia Europeo (EUREF) de la AIG.

16. A petición de los interesados, el Comité decidió invitar a participar en su Octava Reunión y a formular declaraciones en ella, cuando procediese, a los observadores del Canadá, la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO), el Instituto Árabe de Navegación y el Instituto Europeo de Políticas del Espacio, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría el resultado de las futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna del Comité respecto de la condición de los solicitantes.

17. A petición de los interesados, el Comité también decidió invitar a participar en la labor del grupo de trabajo sobre difusión de información y fomento de la capacidad, y a formular declaraciones cuando procediese, al Centro Regional Africano de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales, institución anglófona, y el Consejo Consultivo de la Generación Espacial, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría el resultado de futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna del Comité respecto de la condición de los solicitantes.

18. En el anexo II figura una lista de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales que participan en el Comité.

D. Seminario de expertos en aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite

19. El 10 de noviembre de 2013, durante la Octava Reunión del Comité, se celebró un seminario de expertos en aplicaciones científicas y tecnológicas de los GNSS. En él se presentaron algunas cuestiones y posibilidades relativas a las aplicaciones para los usuarios y la tecnología de los GNSS, con vistas a someterlas al examen del Comité o sus grupos de trabajo. Las ponencias del seminario versaron sobre los temas siguientes: la experiencia del uso de las tecnologías del GLONASS en diversos ámbitos de la economía rusa, a cargo del representante de la Federación de Rusia; los resultados relativos a la posición de la validación en órbita de Galileo, a cargo del representante de la ESA; las normas de garantía de la posición, la navegación y la cronometría para los receptores de los GNSS utilizados en aplicaciones críticas, a cargo del representante de los Estados Unidos; las aplicaciones de Galileo y EGNOS, a cargo del representante de la Unión Europea; los progresos de la campaña de demostración y utilización práctica de las aplicaciones de BeiDou, y las aplicaciones de BeiDou y los GNSS, así como las aplicaciones de BeiDou en la agricultura de precisión, a cargo de los representantes de China. Además, del 10 al 13 de noviembre de 2013 hubo una exhibición cerca del lugar de celebración de la Reunión.

E. Documentación

20. En el anexo III figura una lista de los documentos de la Octava Reunión. Esos documentos pueden consultarse, junto con información más detallada sobre el programa de la reunión, otra documentación de antecedentes y las ponencias, en el portal de información del Comité (www.unoosa.org/oosa/en/SAP/gnss/icg.html).

II. Observaciones, recomendaciones y decisiones

21. El presidente de la Octava Reunión esbozó la labor que tenía ante sí el Comité en esa ocasión y presentó una reseña de las actividades paralelas.
22. En su Octava Reunión, el Comité tomó nota asimismo de los resultados de la 11ª reunión del Foro de Proveedores. Se observó que el Foro seguía trabajando en colaboración para mejorar los servicios. También se observó que el Foro prestaba atención a las actividades que promovían el conocimiento y la educación sobre los GNSS, así como a las propuestas orientadas a mejorar el funcionamiento de los servicios y su supervisión y evaluación.
23. A modo de preparación para su Décima Reunión, que se celebraría en 2015, el Comité recomendó que se elaborara una lista de sus logros, que comprendiera el documento de los extractos, junto con aportaciones de los grupos de trabajo y los miembros, miembros asociados y observadores del Comité.
24. El Comité convino en que se debería introducir, como tema ordinario del programa de sus reuniones anuales, una reunión conjunta con los proveedores y los miembros, miembros asociados y observadores del Comité, a fin de informar sobre el estado de aplicación de las recomendaciones e intercambiar opiniones sobre la reacción de los proveedores ante las observaciones de las colectividades de usuarios. El Comité señaló que ese tema podría servir para comprender mejor las necesidades y requisitos de los usuarios, así como para obtener información sobre el funcionamiento de los servicios. Se indicó también que las actividades de proyección exterior del Comité aumentarían su visibilidad.
25. El Comité convino en que, teniendo en cuenta las funciones de los proveedores de servicios de GNSS y las de órganos intergubernamentales tales como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Organización Marítima Internacional (OMI), se debía procurar alentar su participación en las reuniones del Comité.
26. El Comité tomó nota con reconocimiento del documento en que se resumían los debates sobre su futuro, que habían presentado los copresidentes del Foro de Proveedores. La finalidad de ese documento era proponer diversas opciones y modalidades para aumentar la eficacia del Comité en el futuro. Se convino en que ese resumen serviría de base para evaluar los progresos realizados en su labor.
27. Además, el Comité subrayó la importancia de la disponibilidad de recursos financieros y de otra índole para la buena ejecución del programa de trabajo de su secretaría ejecutiva.
28. El Comité tomó nota con reconocimiento de los informes de sus cuatro grupos de trabajo, en que figuraban los resultados de las deliberaciones celebradas con arreglo a sus respectivos planes de trabajo.
29. El Comité hizo suyas las decisiones y recomendaciones de esos grupos de trabajo con respecto a la realización de las actividades previstas en su plan de trabajo.
30. El presidente de la Reunión informó a los participantes de que se habían recibido solicitudes de reconocimiento como observadores ante el Comité de parte del Instituto Árabe de Navegación y el Instituto Europeo de Políticas del Espacio.

31. El Comité escuchó las declaraciones de los representantes del Instituto Árabe de Navegación y el Instituto Europeo de Políticos del Espacio sobre los planes de sus organizaciones para utilizar las aplicaciones de los GNSS, y otorgó a esas organizaciones la condición de observador.
32. Se pidió a la secretaría ejecutiva que modificara el mandato del Comité a fin de que reflejara la incorporación de nuevos observadores.
33. El Comité aceptó el ofrecimiento de la Unión Europea de acoger la Novena Reunión, que tendría lugar en 2014, y tomó nota del ofrecimiento de los Estados Unidos de acoger la Décima Reunión, en 2015.
34. El Comité aprobó un calendario provisional de las reuniones preparatorias de su Novena Reunión, que se celebrarían durante el 51º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y el 57º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en 2014. Se señaló que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, en su calidad de secretaría ejecutiva del Comité y su Foro de Proveedores, prestaría asistencia en la preparación de esas reuniones y las actividades de los grupos de trabajo.
35. El Comité expresó su gratitud a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre por la labor efectuada en apoyo del Comité y del Foro de Proveedores, que había incluido la realización de las actividades planificadas para 2013 y el mantenimiento del portal de información del Comité.

III. Declaración conjunta

36. El Comité aprobó por consenso la siguiente declaración conjunta.
 1. La Octava Reunión del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite se celebró en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) del 10 al 14 de noviembre de 2013 para seguir examinando y debatiendo la evolución de los sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) y permitir a sus miembros, miembros asociados y observadores analizar las novedades recientes de sus organizaciones y asociaciones con respecto a los servicios y aplicaciones de los GNSS. El Presidente del Organismo Regulador de Telecomunicaciones de los Emiratos Árabes Unidos y el Presidente de la Institución de Ciencia y Tecnología Avanzadas de los Emiratos pronunciaron discursos de apertura en nombre del gobierno anfitrión. Se dirigió también a los presentes un representante de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría de las Naciones Unidas.
 2. El Comité examinó las aplicaciones científicas y tecnológicas innovadoras de los GNSS y sus futuras aplicaciones comerciales. Los representantes de la industria, los círculos académicos y los gobiernos intercambiaron opiniones sobre la compatibilidad e interoperabilidad de los GNSS.
 3. La Institución de Ciencia y Tecnología Avanzada de los Emiratos acogió la Reunión en nombre del Gobierno de Dubai. Asistieron representantes de China, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, la India, Italia, el Japón, Malasia y la Unión Europea, así como de las

siguientes organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales: Comité de la Interfaz de Servicio del GPS Civil, ESA, FAI, Federación Internacional de Agrimensores, Asociación Internacional de Institutos de Navegación, AIG, EUREF, BIPM, Servicio Internacional de Sistemas de Referencia y Estudio de la Rotación de la Tierra (IERS), Servicio Internacional de Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite y Grupo Consultivo Interinstitucional sobre las Operaciones. También participaron representantes de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la UIT. Se invitó a un representante del Canadá a que asistiera como observador. Participaron asimismo los representantes de la APSCO, el Centro Regional Africano de Ciencia y Tecnología Espaciales, institución anglófona, y el Consejo Consultivo de la Generación Espacial. También asistieron los representantes del Instituto Árabe de Navegación y el Instituto Europeo de Políticas del Espacio, a los que el Comité otorgó la condición de observador.

4. El Comité recordó que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 67/113 de 18 de diciembre de 2012, había observado con aprecio los progresos continuos alcanzados por el Comité en el logro de la compatibilidad e interoperabilidad de los sistemas espaciales mundiales y regionales de determinación de la posición, navegación y cronometría y en la promoción del uso de los GNSS y su integración a las infraestructuras nacionales, en particular en los países en desarrollo, y había observado con aprecio también que el Comité había celebrado su Séptima Reunión en Beijing del 5 al 9 de noviembre de 2012.

5. El Comité examinó el alcance de su labor futura y su estructura orgánica, así como las maneras de aumentar las aportaciones de los usuarios y acrecentar su visibilidad, junto con otras propuestas para mejorar la aplicación efectiva de sus recomendaciones. A ese respecto, aprobó una declaración de misión, que figura en el anexo I, y llegó a la conclusión de que, como plataforma de debate abierto y de intercambio de información, estaba teniendo mucho éxito. El Comité aprobó el resumen de los debates sobre su futuro.

6. El Comité observó que los grupos de trabajo se centraban en las cuestiones siguientes: la compatibilidad y la interoperabilidad; la mejora del funcionamiento de los servicios de los GNSS; la difusión de información y el fomento de la capacidad; y los marcos de referencia, la cronometría y las aplicaciones.

7. El grupo de trabajo A, encargado de la compatibilidad y la interoperabilidad, examinó los cuatro aspectos de su plan de trabajo actual durante su reunión entre períodos de sesiones, celebrada en Viena del 11 al 13 de junio de 2013, así como durante la Octava Reunión del Comité. Los subgrupos del grupo de trabajo A encargados de los asuntos de compatibilidad y supervisión y evaluación internacionales de los GNSS presentaron informes durante la reunión entre períodos de sesiones, que sirvieron de base para formular recomendaciones sobre la protección del espectro, el funcionamiento de los servicios en régimen abierto y su vigilancia. Asimismo, se formularon recomendaciones al Comité sobre la interoperabilidad y la detección y mitigación de las interferencias. Además de la reunión entre período de sesiones, el grupo de trabajo A organizó y llevó a cabo el segundo curso práctico del Comité sobre detección y mitigación de interferencias y el

primer curso práctico sobre interoperabilidad, que tuvieron lugar del 19 al 22 de abril de 2013 en Honolulu (Estados Unidos), y presentó sus conclusiones al grupo de trabajo. El siguiente curso práctico sobre detección y reducción de interferencias se celebrará el 20 de mayo de 2014, inmediatamente antes de la conferencia china sobre la navegación por satélite, prevista para los días 21 a 23 de mayo de 2014 en Nanjing (China). Se celebrarán dos cursos prácticos regionales sobre interoperabilidad, en que participarán usuarios y fabricantes de China y la Federación de Rusia, así como miembros del equipo de tareas sobre la interoperabilidad, uno en Moscú conjuntamente con el Foro sobre Navegación por Satélite de esa ciudad, previsto para los días 23 y 24 de abril de 2014, y el otro en Nanjing, en paralelo con la conferencia china sobre navegación por satélite. Del 22 al 26 de junio de 2014 se celebrará en Pasadena (Estados Unidos) una reunión del subgrupo encargado de la vigilancia y la evaluación internacionales de los GNSS, que tendrá lugar conjuntamente con el curso práctico del 20º aniversario del Servicio Internacional de Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite, y la reunión entre períodos de sesiones de 2014 está preparada provisionalmente para los días 16 a 18 de julio, en la sede de la UIT en Ginebra.

8. El grupo de trabajo B, encargado de la mejora del funcionamiento de los servicios de los GNSS, realizó progresos sustanciales en la creación de un volumen de servicio espacial interoperable de los GNSS durante la Octava Reunión del Comité, gracias a la considerable labor realizada por anticipado, las ponencias presentadas durante la reunión y otros aportes importantes hechos por los gobiernos de China y la Federación de Rusia. El grupo de trabajo examinó también las ventajas de un volumen de servicio espacial interoperable de los GNSS. Todos los participantes en el grupo de trabajo B consideraron que un volumen de servicio espacial plenamente interoperable de los GNSS reportaría beneficios considerables a los futuros usuarios del espacio, al posibilitar un rendimiento que ningún sistema podría tener por sí solo. El grupo de trabajo seguirá colaborando con el Comité para establecer ese volumen interoperable de servicio espacial de los GNSS.

9. El grupo de trabajo C, encargado de la difusión de información y el fomento de la capacidad, se centró en las posibilidades de fomento de la capacidad existentes y en la situación de las actividades de los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales afiliados a la Naciones Unidas y los centros de excelencia, como el Centro de Educación ruso, dirigido por el Organismo Federal Espacial de Rusia, la universidad china de Beihang y el Consorcio de Tecnología Geoespacial y Espacial para Servicios Sociales Innovadores del Japón. En ese contexto, el grupo de trabajo C observó que crear nuevas posibilidades de formación sobre los GNSS en distintos niveles sería la manera óptima de satisfacer las diversas necesidades relacionadas con esos sistemas, a fin de aumentar al máximo los beneficios de su utilización en apoyo del desarrollo sostenible, en particular en los países en desarrollo. El grupo de trabajo recomendó que los nuevos conocimientos técnicos generados por el Comité se comunicaran eficazmente al público, los investigadores científicos interesados en los GNSS y la industria en general, por conducto del portal de información del Comité y mediante la infraestructura electrónica y los folletos existentes. El grupo observó que la Institución de Ciencia y Tecnología Avanzadas de los Emiratos realizaría

también actividades de fomento de la capacidad y contribuiría a difundir información sobre el empleo de los GNSS y sus aplicaciones.

10. El grupo de trabajo D, encargado de los marcos de referencia, la cronometría y las aplicaciones, observó avances considerables y sostenidos en las referencias geodésicas y cronológicas de los GNSS actualmente representados en el Comité. Se señalaron progresos concretos en lo siguiente: a) el perfeccionamiento de la armonización de los marcos de referencia asociados a los GNSS con la última versión del Sistema Internacional de Referencia Terrestre (ITRF2008) y b) las referencias cronológicas en relación con la Hora Universal Coordinada rápida (HUCr), la publicación de la BIPM y los desfases horarios de los GNSS. El grupo de trabajo D había contribuido y seguiría contribuyendo enormemente a la iniciativa internacional de vigilancia y evaluación de los GNSS impulsada por el Comité. Además, ese grupo hizo cinco recomendaciones, una sobre la evaluación del nivel de ajuste de los marcos de referencia al marco de referencia terrestre internacional, y otras cuatro sobre cuestiones de cronometría relacionadas con la labor correspondiente a la propuesta redefinición de la HUC; la oficialización de la HUCr por la BIPM; la publicación de la BIMP, y la vigilancia de los desfases horarios de los GNSS.

11. El Comité aceptó el ofrecimiento de la Unión Europea de acoger su Novena Reunión, que tendría lugar del 10 al 14 de noviembre de 2014 en Praga. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, en su calidad de secretaria ejecutiva del Comité y su Foro de Proveedores, prestará asistencia en los preparativos de esa Reunión y en los de las reuniones provisionales de planificación y las actividades de los grupos de trabajo previstas para 2014. El Comité tomó nota del interés expresado por los Estados Unidos de acoger su Décima Reunión, que tendría lugar en 2015.

IV. Foro de Proveedores

37. La 11ª reunión del Foro de Proveedores, copresidida por China y los Estados Unidos, se celebró junto con la Octava Reunión del Comité, los días 9, 11 y 13 de noviembre de 2013 en Dubai (Emiratos Árabes Unidos). Estuvieron representados China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, la India, el Japón y la Unión Europea. También estuvieron representados los Emiratos Árabes Unidos, en su calidad de anfitriones de la Octava Reunión del Comité.

38. Tras examinar los temas de su programa, el Foro de Proveedores aprobó el informe sobre su 11ª reunión, que contenía las recomendaciones y decisiones que figuran a continuación.

A. Resumen de las deliberaciones y recomendaciones

1. Observaciones iniciales

1. Se propuso actualizar el folleto del Comité para su Décima Reunión, que tendría lugar en 2015. Se había pedido a los proveedores de los sistemas que proporcionaran información actualizada a la secretaria ejecutiva del

Comité. Se señaló que el grupo de trabajo A del Comité había formulado una recomendación en que se abordaba ese asunto en más detalle.

2. Difusión de información en régimen de servicio abierto

2. Los Estados Unidos presentaron información actualizada sobre el concepto del volumen de servicio espacial de los GNSS, y alentaron nuevamente a que se creara de un volumen de servicio espacial interoperable, a fin de mejorar las capacidades. En su ponencia se destacaron algunas ventajas del establecimiento de un volumen de servicio espacial mundial interoperable, como la mejora de los pronósticos de la meteorología espacial y la navegación lunar. Por conducto del grupo de trabajo B se había distribuido ya una plantilla para prestar asistencia en esa labor.

3. La Unión Europea presentó información actualizada sobre la validación en órbita de Galileo, que es la validación que precede al despliegue del sistema. Informó sobre el logrado lanzamiento de dos satélites para la validación en órbita, y destacó que pronto alcanzarían su plena capacidad operativa. La campaña de validación en órbita había comenzado en mayo de 2013 y terminado en noviembre de ese año, con un muy buen rendimiento.

3. Vigilancia del funcionamiento del servicio

4. Los Estados Unidos presentaron una ponencia sobre la vigilancia del funcionamiento de los GNSS para usos civiles, explicando que esa vigilancia reportaba ventajas a proveedores y usuarios, y respaldaba el principio de transparencia del Comité. En la especificación de la vigilancia del funcionamiento para usos civiles (*Civil Monitoring Performance Specification*), la cuestión de las actuales señales civiles del GPS se abordaba especificando parámetros de medición basados en las normas de rendimiento del sistema.

4. Protección del espectro: detección y mitigación de interferencias

5. Los Estados Unidos estaban trabajando en una evaluación de las bandas adyacentes al GPS, para formular nuevas normas sobre las interferencias en el espectro de ese sistema. El objetivo era determinar criterios de protección del espectro que pudieran orientar las futuras propuestas sobre los usos comerciales no espaciales de las bandas adyacentes. Los Estados Unidos querían actuar de manera proactiva en la protección del GPS contra las interferencias. Además, informaron sobre la labor que venía realizando el Grupo Mixto de Tareas Especiales 4-5-6-7 de la UIT para preparar la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones. Ese grupo estaba evaluando nuevas asignaciones de frecuencias para servicios móviles de banda ancha, y los Estados Unidos intentaban proteger las bandas del espectro de los GNSS contra las interferencias externas debidas a cambios en las asignaciones de frecuencias. Se señaló que la próxima reunión del Grupo Mixto se celebraría en Ginebra del 20 al 28 de febrero de 2014, y los Estados Unidos alentaron a otras entidades a que participaran activamente en la labor de preparación de las recomendaciones finales que se presentarían a la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, en la que se decidirían en último término los cambios en las asignaciones de frecuencias.

B. Otros asuntos

1. Informe sobre un proyecto de demostración de la utilidad del uso de constelaciones múltiples de GNSS en la región de Asia y Oceanía

6. La secretaría de *Multi-GNSS* Asia presentó información actualizada sobre las actividades que se estaban realizando. Las tres principales eran las siguientes: a) la creación de una red de vigilancia de constelaciones múltiples de GNSS, b) la realización de experimentos por grupos de trabajo, y c) el curso práctico regional de Asia y Oceanía sobre los GNSS. El siguiente curso práctico se celebraría del 1 al 3 de diciembre de 2013 en Hanoi.

2. Centros de información y portal de información

7. La secretaría ejecutiva del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite informó de que los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales afiliados a las Naciones Unidas impartirían entre noviembre de 2013 y diciembre de 2014 un curso de posgrado sobre los GNSS, utilizando el plan de estudios sobre los sistemas mundiales de navegación por satélite (ST/SPACE/59). El grupo de trabajo C, encargado de la difusión de información y el fomento de la capacidad, seguiría examinando la mejora del portal de información del Comité.

3. Función y labor futuras del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite y su Foro de Proveedores

8. El debate se basó en lo ocurrido en reuniones anteriores del Foro de Proveedores. Los copresidentes hicieron una reseña de dos documentos conexos, el resumen de las deliberaciones sobre el futuro del Comité y el texto sobre la reunión con los miembros asociados y los observadores celebrada durante la Séptima Reunión del Comité. El resumen de los debates se someterá a la aprobación del Comité.

9. Los copresidentes presentaron una ponencia sobre la forma de aumentar la contribución de los usuarios al Comité. Se determinaron varias cuestiones relativas a los usuarios y su relación con el Comité. El Foro de Proveedores convino en que sería prematuro crear un foro de los usuarios, pero señaló que debían proseguir los debates sobre la manera de hacer llegar sus observaciones al Comité.

4. Elección de los copresidentes del Foro de Proveedores

10. En la Décima Reunión del Foro de Proveedores se había acordado que se examinaría el asunto de la elección de los copresidentes de las futuras reuniones del Foro de Proveedores.

11. La Federación de Rusia presentó una ponencia en que propuso ideas sobre la elección de los futuros copresidentes, y sugirió también que se actualizara el mandato del Foro de Proveedores.

12. China presentó una ponencia sobre la elección de los copresidentes. En ella se proponía que cada proveedor ocupara rotativamente la copresidencia durante dos años, y se establecía un calendario para los próximos años.

Los proveedores expresaron su acuerdo ese calendario hasta el final de 2017, y en los meses venideros confirmarán el calendario posterior hasta el final de 2019. El mandato del Foro de Proveedores se modificará en consecuencia y se distribuirá por correo electrónico para su aprobación definitiva.

5. Recomendaciones de los grupos de trabajo

13. Los proveedores estudiaron las recomendaciones de los grupos de trabajo A, B, C y D y convinieron en transmitir las al Comité para que las examinara y procediera a su aprobación definitiva en su sesión plenaria.

6. Composición del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite

14. Los proveedores observaron que el Instituto Árabe de Navegación y el Instituto Europeo de Políticas del Espacio habían solicitado su reconocimiento como observadores ante el Comité, y acordaron transmitir esas solicitudes al Comité para su examen y aprobación definitiva en la sesión plenaria.

7. Próxima reunión del Foro de Proveedores

15. El 17 de febrero de 2014 se celebrará en Viena una reunión de planificación del Foro de Proveedores, conjuntamente con el 51º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Además, durante ese período de sesiones de la Subcomisión y en la misma fecha tendrá lugar un simposio sobre las aplicaciones comerciales de los GNSS.

Anexo I

Declaración de misión del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite

El Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite, creado en 2005 con el auspicio de las Naciones Unidas, promueve la cooperación voluntaria en cuestiones de interés mutuo relacionadas con los servicios civiles de determinación de la posición, navegación y cronometría por satélite, así como otros servicios de valor añadido. El Comité contribuye al desarrollo sostenible del mundo. Entre sus misiones principales figuran la de alentar la coordinación entre los proveedores de servicios mundiales de navegación por satélite (GNSS), sistemas regionales y sistemas de aumento, a fin de lograr una mayor compatibilidad, interoperabilidad y transparencia, y la de promover la introducción y utilización de esos servicios y sus mejoras futuras, también en los países en desarrollo, mediante la prestación de asistencia, cuando se requiera, para su integración en las infraestructuras nacionales. Además, el Comité ayuda a los usuarios de los GNSS en sus planes de desarrollo y sus aplicaciones, promoviendo la coordinación y actuando como centro de intercambio de información a escala internacional.

Anexo II

Lista de Estados Miembros de las Naciones Unidas y organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales que participan en el Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite

China
Emiratos Árabes Unidos
Estados Unidos de América
Federación de Rusia
India
Italia
Japón
Malasia
Nigeria
Unión Europea
Agencia Espacial Europea
Asociación Cartográfica Internacional
Asociación Internacional de Geodesia
Asociación Internacional de Institutos de Navegación
Comité Directivo Internacional del Sistema Europeo de Determinación de la Posición
Comité de la Interfaz de Servicio del GPS Civil
Comité de Investigaciones Espaciales
Federación Aeronáutica Internacional
Federación Internacional de Agrimensores
Grupo Consultivo Interinstitucional sobre las Operaciones
Instituto Árabe de Navegación
Instituto Europeo de Políticas del Espacio
Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría
Oficina Internacional de Pesos y Medidas
Servicio Internacional de Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite
Servicio Internacional de Sistemas de Referencia y Estudio de la Rotación de la Tierra
Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación
Subcomisión del Marco de Referencia Europeo de la Asociación Internacional de Geodesia
Unión Internacional de Telecomunicaciones
Unión Radiocientífica Internacional

Anexo III**Documentos de la Octava Reunión del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite**

<i>Signatura</i>	<i>Título o descripción</i>
ICG/WGA/2013	Report of the Working Group on Compatibility and Interoperability
ICG/WGB/2013	Report of the Working Group on Enhancement of the Performance of Global Navigation Satellite System Services
ICG/WGC/2013	Report of the Working Group on Information Dissemination and Capacity-building
ICG/WGD/2013	Report of the Working Group on Reference Frames, Timing and Applications
ICG/TOR/2013 (enmendado)	Terms of reference of the International Committee on Global Navigation Satellite Systems
ICG/PF/TOR/2013 (enmendado)	Terms of reference of the Providers' Forum
ICG/INFO/2013	Summary of discussions concerning the future of the International Committee on Global Navigation Satellite Systems